**Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de**

**PROTECCIÓN CIVIL**

**celebrada el día 30 de Septiembre del año 2019**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos de día 30 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, se da inicio con la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de PROTECCIÓN CIVIL convocada y presidida por el presidente de la comisión JOSÉ MATEO RAMIREZ NERI y con la asistencia de las regidoras vocales MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS y OTILIA DIAZ ENCISO.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a los integrantes de la comisión con el Acuerdo Legislativo AL-326/LXII/19 para que se tomen los acuerdos correspondientes y se envíe dictamen al pleno.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de Protección Civil.

**Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:**

**1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:

**Vocal de la comisión de protección civil**

Otilia Díaz Enciso \_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión de protección civil**

Ma. Del Carmen Bravo Arias \_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_

**Presidente de la comisión de protección civil**

José Mateo Ramírez Neri \_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día:** en desahogo de este punto el presidente de la comisión de PROTECCION CIVIL pregunta a la presente si aprueba la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

**Vocal de la comisión**

Ma. del Carmen Bravo Arias a favor

**Vocal de la comisión**

Otilia Díaz Enciso a favor

**Presidente de la comisión**

José Mateo Ramírez Neri a favor

Aprobado por unanimidad

**3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.**

Antes de entrar al desahogo de los puntos a tratar materia de la comisión, el Presidente de la comisión de PROTECCION CIVIL puso a consideración de los integrantes el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. Si están de acuerdo, por favor sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.

**Vocal de la comisión**

Ma. del Carmen Bravo Arias a favor

**Vocal de la comisión**

Otilia Díaz Enciso a favor

**Presidente de la comisión**

José Mateo Ramírez Neri a favor

Aprobado por unanimidad

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a los integrantes de la comisión con el Acuerdo Legislativo AL-326/LXII/19 para que se tomen los acuerdos correspondientes y se envíe dictamen al pleno.**

EL PRESIDENTE DE LA COMSION JOSE MATEO RAMIREZ NERI, haciendo uso de la voz da lectura al punto y agrega: «Este punto de acuerdo está relacionado con el Atlas de Riesgo y tenemos cuatro puntos a tratar: PRIMERO.- gírese atento y respetuoso exhorto a los 125 municipios para que realicen un análisis dentro del atlas de riesgo de nuestro municipio, lo cual nos coadyuve a identificar espacios de riesgo entre la población y con ello evitar que una contingencia ambiental pueda causar perdidas lamentables al municipio. SEGUNDO.- De igual forma, que la dependencia encargada de Protección Civil realice una campaña de concientización y métodos de protección en cuanto a cualquier contingencia que se pudiera presentar y que se pueda desarrollar, que sea difundida en escuelas, grupos organizados y población en general. TERCERO.- Coordinar trabajos de prevención con las dependencias federales y estatales con lo cual se garantice y se abone a la cultura de prevención en cada localidad así como en la cabecera municipal en conjunto con estas dependencias revisen y en su caso actualicen el atlas de riesgo que se desarrolle y se designe como responsable a la dependencia de protección civil en cada municipio. CUARTO.- Establecer de manera permanente habilitadas como albergues los cuales puedan ser utilizados en caso de ser necesarios por una contingencia, así como preveer mecanismos para hacerse llegar de víveres, botiquines y artículos de primera necesidad en caso que se requiera.

Pues este es un exhorto a los 125 municipios en materia de protección civil, ¿les pregunto compañeros si tienen alguna observación? No, pues entonces levanten su mano en señal de aprobación, para turnar este dictamen al pleno.

**Vocal de la comisión**

Ma. del Carmen Bravo Arias a favor

**Vocal de la comisión**

Otilia Díaz Enciso a favor

**Presidente de la comisión**

José Mateo Ramírez Neri a favor

Aprobado por unanimidad

**5.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de PROTECCION CIVIL**

Ciudadana regidora vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

«Los invito a que se pongan de pie y siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión de PROTECCIÓN CIVIL, del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**presidente de las comisiones de protección civil**

**José Mateo Ramírez Neri**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión de protección civil**

**Ma. del Carmen Bravo Arias**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión de protección civil**

**Otilia Díaz Enciso**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de PROTECCIÓN CIVIL de fecha 30 de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.